

Lecturas:

Sal. 19; Éx. 20:1-17; Ro. 6:1-4; Mt. 5:17-26

Hohenau,
Cap. Manda,
Jesús.**“Bautizados en Cristo para servir”**
(1º Pe. 5:6-11)

A casi 500 años de la Reforma, tenemos la inmensa bendición de llamarnos cristianos e hijos De Dios, bautizados en Cristo. La Palabra de Dios, que si bien estaba presente entre el pueblo cristiano de aquel tiempo, sin embargo ya no ocupaba el lugar central. Pero la obra de Dios de la Reforma, a través de Lutero, hizo otra vez brillar la Palabra de Dios en todo su esplendor en los corazones y mentes del pueblo de Dios, la Iglesia. Somos intensamente afortunados de contar entre nosotros con las bendiciones de la Reforma Luterana del siglo XVI todavía en nuestra iglesia y este tiempo del siglo XXI.

Quizás no dimensionamos en toda su magnitud el alcance de la Reforma, que fue el regreso al Evangelio de Jesucristo, la renovación de la vida entera de la Iglesia cristiana, mediante la recuperación de la doctrina pura del evangelio de nuestro Señor Jesucristo. Doctrina pura tal como refleja fielmente el Catecismo Menor de Martín Lutero, del año 1529, y la Confesión de Augsburgo del año 1530. Cristianos, bautizados en Cristo Jesús, hermanos en Cristo: la doctrina pura de la Palabra de Dios viene a nosotros en dos formas diferentes, aunque están relacionadas. Se trata de la Ley, por un lado, y del Evangelio, por el otro.

En Éxodo capítulo 20, Dios revela su santa voluntad, los Díez Mandamientos, o sea la Ley. "No matarás, no cometerás adulterio, no robaras, no dirás falso testimonio contra tu prójimo", etc. Y nuestro Señor Jesús, en el capítulo 5 de San Mateo, explica por ejemplo el Quinto Mandamiento, al decirles a los orgullosos fariseos que piensan que ya habían cumplido la Ley, cuando en realidad no habían cumplido ni siquiera la cáscara de la misma:

21 "Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. 22 Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego".

¿Quién de ustedes no habrá dicho siquiera una vez alguna mala palabra contra su prójimo? ¿Quién no ha blasfemado, en su corazón, contra su hermano en la fe? Eso solamente con respecto al Quinto Mandamiento, ¿qué decir entonces de los demás? Como podemos ver, todos los seres humanos estamos bajo el pecado, y según la santa Ley de Dios condenados al infierno de fuego.

Pero les pregunto hermanos, ¿quién conoce ya la voluntad de Dios expresada en los Mandamientos divinos? Porque dice la Escritura: *"El principio de la sabiduría es el temor de Jehová; Los insensatos desprecian la sabiduría y la enseñanza"* (Pro. 1:7). El hombre del siglo XXI ha perdido el temor de Dios, y se ha inventado ahora sus propios mandamientos y leyes, conforme al pensamiento y el gusto de cada uno. Y por eso los hombres se vuelven cada día más necios, más tontos, y por lo tanto, más alejados de la Palabra de Dios y de los sacramentos. Han hecho de sus propias leyes humanas un ídolo de madera, que nada hace, ni nada dice con respecto a la salvación. Tan solo dice: "Anda y haz lo que quieras".

Pero los bautizados en Cristo sabemos que Dios tiene la palabra verdadera, la única que puede salvar y redimirnos de nuestros pecados. Porque si la palabra de la ley nos condena al infierno, la palabra del evangelio de nuestro Señor Jesucristo nos absuelve y nos lleva al cielo. El evangelio de Jesús, que San Pablo expresa de esta manera en Romanos capítulo 6: *"Somos sepultados juntamente con él (con Cristo Jesús) para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva"* (Ro. 6:4).

Bautizados en Cristo, hermanos en la fe: Hemos recibido de Dios vida nueva, vida eterna. El privilegio de llamarnos cristianos, nos recuerda nuestra identidad de hijos de Dios, y de que somos bautizados en Cristo. Y que así como Cristo murió y resucitó, mediante este sacramento del Bautismo también nosotros hemos muerto y resucitado, y que ahora que tenemos vida nueva, y vivimos para Dios. Esto indica que, si bien tenemos los pies sobre la tierra (porque no vivimos en la pavana, como algunos), tenemos puesta la mirada hacia adelante, hacia el futuro celestial, glorioso y eterno. Allí pasaremos la eternidad alabando a Dios su inmensa bondad y misericordia para siempre, junto con todos los Santos.

Por eso, hermanos, bautizados en Cristo: 23 *"Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, 24 deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda"*. La verdadera ofrenda al Señor es un corazón contrito y humilde, como dice el Salmo 51: *"Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios"*. Eso no aparece en el informe de tesorería de la parroquia, según figura en el boletín.

La verdadera ofrenda al Señor, es que yo esté en paz con mi hermano en la fe, cuando venga ante su presencia delante del Altar del Señor a recibir el sacramento de la Santa Cena. Eso tampoco aparece registrado en el informe de tesorería. La verdadera ofrenda al Señor, es que nos amemos los unos a los otros, así como nos amó primero (Jn. 15:12). Ofrecerle al Señor estas ofrendas espirituales movidos por su amor y misericordia, amor que nos demostró cuando murió por nuestros pecados en la cruz, en verdad no son para nosotros una carga, sino un privilegio. Porque la ofrenda es gratitud a su amor, y es servicio a Aquel que nos sirve cada día y que cuida de nosotros.

Si pensamos así, si tenemos presente estas cosas en nuestro corazón, no será difícil ofrendar proporcionalmente al Señor para la obra de su reino aquí en la tierra. Como dice san Pablo a los hermanos de Corinto: *"Doy testimonio de que con agrado han dado conforme a sus fuerzas, y aún más allá de sus fuerzas"* (2 Co. 8:3). De todo el 100 % que el Señor me da, ¿qué porcentaje, según mis posibilidades, estoy dispuesto a ofrendar en gratitud a Dios, sea anual, mensual o semanalmente? ¿En tiempo, dones, dinero, etc.?

Así piensa el cristiano maduro y responsable, que sabe lo que su Señor ha hecho por él, y que sabe también el llamado de Dios de sumarse a la obra misionera de llevar las Buenas Noticias de la gracia de Dios entre aquellos que todavía no la conocen, y de involucrarse y servir en la iglesia del Señor para la extensión de la obra misionera.

Bautizados en Cristo, hermanos en la fe: Dios les haga crecer espiritualmente, para abundar en amor y buenas obras, que redunden en bendición para todos. A Martín Lutero, el Señor Jesús lo llamó a servir mediante la Palabra en su época; hoy nos llama a nosotros, también por su santa Palabra, a servir en nuestro propio tiempo, y en nuestro propio contexto. Que Dios nos ayude con su bendita gracia y gran amor. Amén.